

# La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.º  
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio  
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

## ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes . . . . . 0'75 pesct s  
En id. id. trimestre . . . . . 2'00 »  
En id. id. un año . . . . . 8'00 »  
Pagando un año anticipado . . . . . 7'00 »

Precios de anuncios según tarifa.



ANIVERSARIO DE LOS CONSORTES

DON GREGORIO ANTÓN RODRÍGUEZ

Y

DOÑA GREGORIA DE LA TORRE GIL-PACHECO

que fallecieron en Barcelona el 29 de abril de 1912 y 31 de agosto de 1919

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica

Q. E. P. D.

*Sus afligidos hijos Angel y Teresa; hermano Andrés; hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes*

*Al participar a sus amigos y relaciones tan dolorosas pérdidas, suplican no les olviden en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que, por el eterno descanso de sus almas, se celebrarán el martes, día 31 de agosto, a las nueve de la mañana, en la parroquial iglesia de San Juan Bautista, por lo que recibirán especial favor.*

Las misas que se celebren a las ocho, diez, once y doce en la parroquia de San Juan de esta ciudad; y en las parroquias de San Jaime, de la Merced, Colegio de PP. Jesuítas, PP. Carmelitas, Convento Pompeya de Barcelona, y Capilla del Remedio, de Caldas de Montbuy, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## Contra las modas indecentes

### Graves disposiciones del señor Obispo de Guadix

Del «Boletín Oficial» (10 de los corrientes), del Obispado de Guadix y Baza, tomamos los siguientes párrafos y disposiciones sobre la modestia cristiana:

«La inmodestia en el vestir es un asunto tan grave, que debéis mirarlo, hijas mías, con toda seriedad. De poco os servirá que seáis buenas privadamente, que recéis vuestras devociones, que vayáis a la iglesia y cumpláis con las obligaciones de cristianas, si por otra parte estáis siendo causa de que otros ofendan a Dios por vosotras. Dios no puede agradarse con esas obras piadosas y pecaminosas a la vez, porque terminantemente ha dicho que ninguno puede agradar a dos señores.

Hay en esta materia una circunstancia que agrava más la malicia de la inmodestia y la hace más detestable, cual es, presentarse y asistir a la iglesia vestidas inmodestamente. Malo es, pésimo, vestir con inmodestia; pero ir a la iglesia, al templo de la virtud y honestidad, a la casa de Dios con trajes inmodestos y provocativos; acercarse a recibir los Santos Sacramentos con desnudeces; ser el es-

cándalo de los fieles en el mismo templo de Dios, esto raya en el colmo del atrevimiento y de la osadía; es ponerse en la misma presencia de Dios y decirle con nuestras obras: aunque Tu tienes mandado que vengamos a Tu santo templo con recogimiento y compunción, yo vengo descotada y altanera para ofenderte y ser causa de que otros Te ofendan también por mí; es lo mismo que burlarse de Dios en su misma presencia. ¿No veis, hijas mías, hasta dónde llega la perversidad de este modo de obrar? No es posible que Dios deje sin castigo pecados tan enormes, y por nuestra parte tampoco podemos consentir en semejantes profanaciones.

Cumpliendo, pues, con nuestro ministerio pastoral, hemos de recomendaros con toda nuestra alma, amadas hijas, la modestia cristiana en vuestras casas, en las calles y en las plazas, especialmente en los paseos, en los que saca la mayor parte el demonio con las inmodestias; pero sobre todo, hemos de impedir que se profane la santa casa de Dios, encomendada particularmente a nuestro cui-

dado y vigilancia; así, pues, y para evitar tamaña abominación, disponemos lo siguiente:

Primero. Ninguna mujer entrará en el templo que no vaya vestida con la modestia cristiana, y, por tanto, prohibimos la entrada en los templos; de aquellas mujeres que lleven escotado el pecho, descubiertos los brazos, demasiado cortos los vestidos y las piernas con medias transparentes.

Segundo. No se dará la Sagrada Comunión a ninguna mujer que vaya vestida a la manera que hemos dicho anteriormente.

Tercero. Mandamos a todos los confesores que nieguen la absolución a cualquiera mujer que se acerque al confesionario vestida en la forma que hemos descrito en el número primero.

Cuarto. No se permitirá la entrada, ni formar parte de las Asociaciones piadosas a las mujeres que no vayan vestidas honestamente, y sobre esto interesamos con toda eficacia la conciencia de los directores y presidentas de las Asociaciones.

Quinto. Encargamos muy de veras a los padres y madres de familia y a los esposos, que no consientan en manera alguna que sus hijas y esposas vistan inmodestamente, porque serán responsables en la presencia de Dios de los pecados que se cometan por esa causa y les

rogamos, por las entrañas de Jesucristo, que piensen mucho en la terribilidad del castigo que Dios ha de imponer a los transgresores de sus leyes.

Sexto. Ordenamos, por último, que esta nuestra circular se lea en todas las parroquias e iglesias públicas del Obispado, para que todos se enteren bien de su contenido, y además, queremos que estas nuestras disposiciones, se pongan de manifiesto en las puertas o cancelas de las iglesias, para que nadie pueda alegar ignorancia de ellas.»

\*\*\*\*\*

## El Santo Cristo de Limpias

*La impiedad vencida. — Un caso sensacional*

Nuestro estimado colega «Diario Montañés», de Santander, publica este caso ocurrido en Limpias:

«El protagonista del hecho es un músico ambulante, un pianista, que en su vida bohemia más que del cultivo de su modesto arte se preocupaba de suscitarse cuestiones religiosas para alardear de su incredulidad, vomitando todo género de horribles blasfemias. Su despreocupación social alcanzó tales términos, que no vacilaba en confesarse públicamente reo de toda clase de reprochables excesos, encontrando justificación para todos.



Aunque se eximía del peso de delitos con efusión de sangre, su clerofobia le hubiera llevado a admitir el atentado personal. La vista de un eclesiástico, especialmente de las Ordenes religiosas, le excitaban siempre a la provocación, escupiendo entonces las mayores insolencias.

Pero más, mucho más que esto excitaba su furor satánico, su indignación vésánica la vista de alguna imagen religiosa: la del Crucificado constituía para él una verdadera obsesión, un caso de vesanía, que despertaba en su ánimo todos los instintos de destrucción y de un verdadero iconoclasta.

Júzguese con esto del estado de este incrédulo cuando oía hablar de los prodigios de la imagen del Santo Cristo de la Agonía de Limpias.

Venido a Santander, entraba en su «tournée» artística dar un concierto en una villa de la parte oriental de nuestra provincia, celebrando mucho la circunstancia topográfica de su proximidad con la de Limpias.

—Ahora es la mía—pensó el desgraciado en un momento de satánica inspiración. Y a Limpias fué...

Callemos los propósitos del impío, que acaso no se oculten a nuestros lectores, como los respetos que a nosotros nos vendan declararlos.

Ya en Limpias, eligió para entrar en el templo una hora en que él lo creyó poco menos que desierto. Y no se equivocaba. A la puerta paseaba un caballero, y en el interior oraban cuatro o seis devotas.

El recogimiento de éstas se vió alarmado ante una brutal interjección, lanzada por el incrédulo, que en actitud relatora miraba al Cristo desde el centro de la iglesia.

La alarma de las devotas aumentó al verle avanzar resuelto hacia la sagrada imagen, llegando hasta el pie de la escalinata de la grada, donde le vieron detenerse de súbito y caer en el suelo con gran estrépito.

Mientras unas acudieron a la sacristía, otras salieron a la puerta, donde una de ellas invitó al caballero que se hallaba en el pórtico a que pasara.

Este caballero y el capellán del culto del Cristo, señor Lastra, ayudados por otras personas que acudieron a la iglesia, sacaron hasta el porche al individuo de referencia, que yacía sin conocimiento.

El aludido caballero era médico y prescribió lo que su ciencia le aconsejaba ante aquel caso. De una fonda próxima se facilitaron los elementos que el doctor juzgó necesarios por el momento, logrando reanimar al desmayado, que se vió acometido de tres consecutivos ataques.

Repuesto de ellos, merced a la activa intervención médica, el sujeto en cuestión explicó al doctor y al sacerdote lo que había sido causa de aquella inesperada afección, que anuló todas sus facultades largo rato.

Quería—según manifestó acongojado—avanzar hasta el camarín del Santo Cristo, cuya imagen se le ofreció con la cabeza inclinada. Al llegar sin perderlo de vista al pie de la escalinata, la cabeza de la imagen se levantó, fijando en él sus ojos con una mirada que nunca acertaría a explicar, y que fué lo que le detuvo en aquel punto.

Aseguró que los labios de la imagen se movieron musitadores, pareciéndole que (él asegura que así fué), desprendido de la cruz se dirigía a él, momento que ya no pudo resistir y que fué, sin duda, en el que cayó.

Añadió que tal agobio sentía en aquel momento, que quería desahogarlo con el sacerdote.

Y efectivamente, así sucedió, escuchándole éste en contrita confesión. Aquel clerófobo de antes, viósele humildemente arrodillado a los pies de un sacerdote...

A la mañana del siguiente día, comulgó fervorosísimo, tratando en vano de ocultar sus lágrimas.

Durante todo el tiempo que nuestro hombre permaneció en Limpias, no ha-

bía posibilidad de hacerle abandonar el templo.

A la curiosidad de algunas señoras que le observaron, cuando se creía solo, se ofrecía vacilante al contemplar la sagrada imagen, de la que parecía querer huir y aproximarse, como con encontrados sentimientos de temor y de confianza, que sin duda infundían la doble expresión suprema de justicia y misericordia, que tan admirablemente se concilian en la soberana escultura.

Nuestro hombre abandonó Limpias, declarando que debía a esta visita un inefable estado de satisfacción jamás conocido por él hasta entonces, proponiéndose firmemente conservarle con una conducta que borrara la desastrosa que anteriormente observó.

## TOROS EN BÉJAR

Ya se ha anunciado, por medio de elegantes carteles y programas de mano, la corrida que la empresa de la plaza de toros prepara para el día 12 del próximo mes de septiembre, fiesta de nuestra excelsa Patrona, la Virgen del Castañar.

En dicho día se lidiarán cinco hermosos novillos-toros, de la acreditada ganadería de Rico, de Candelario, por las cuadrillas de Gabriel Hernández (*Posadero*), y Lorenzo Ocejo (*Ocejito chico*).

Con este cartel y siendo la corrida en el día de la fiesta de la Virgen, en que tantos forasteros acuden al Castañar, auguramos a la empresa un lleno.

## De nuestros corresponsales

De Ciudad-Rodrigo

LA GRAN NOTICIA

Como tal ha sido aquí acogida la publicada el otro día por «El Adelanto», que esta vez quizá haya ido verdaderamente adelantado. Me refiero a un sueltito, muy bien hinchadito, en que decía que una R. O. destinaba a esta ciudad el batallón de montaña de nueva creación, que por R. O. anterior había de tocar en suerte al pueblo de Santa Teresa.

Aquí se ha extremado la alegría por unos, y las precauciones y medidas preventivas por otros, llegando algunos militares—según rumores—a pedir su traslado al regimiento *in fieri*, lo que sería tanto como pringar sin haber asado y aún sin haber dado caza a la liebre.

Sea como quiera, a todos los buenos mirobrigenses halaga en extremo la bella perspectiva del futuro destino, aunque muchos no puedan menos de acoger con reserva noticia tan inesperada. Porque eso de las influencias y luchas entre las ciudades castellanas que se disputan la adjudicación del batallón, no ha sido más que una de las tanlísticas formas ordinarias de vestir de notición un simple rumor, que pueda proporcionar, bien adobado, unas cuantas perras de ganancia, amén de contribuir al ajuste de columnas algo enclenques.

Da cuerpo y color a todo esto el haber coincidido la noticia en cuestión con la entrega oficial del flamante cuartel de esta ciudad, habilitado para albergar cómodamente a un entero regimiento, mientras que en otros sitios aún habrían de comenzarse los cuarteles.

Entre los comentarios que a nosotros interesan sobre esto, hay uno que quiero recoger, *por si cuaja*. Se da como seguro que las dos compañías de Toledo que guarnecen esta población irán a reunirse con sus hermanas de Béjar, toda vez que en Zamora—dicen—no cabe todo el regimiento y aquí no pueden permanecer, si el de montaña ha de venir a ésta. Digamos con los italianos: *Se non é vero, é ben trovato*.

VARIAS

Durante los días 21, 22 y 23 del actual se ha celebrado aquí una feria a la que los mirobrigenses no han querido o no han sabido dar importancia, pues ha estado desanimadísima. He aquí una lista de los precios que he podido recoger:

Ternera a 35 pesetas arroba.—Vacas a 35 id. id.—Bueyes de labor, a 1.500 pesetas la pareja.—Cerdo de montanera, a 30 pesetas arroba.—Muletas lechuzas, a 300 id. una.—Mulos, a 500 id. uno.—Burros, a 200 id. uno.—Patatas a 2 pesetas arroba.—Tomates, a 1'25 id. id.—Uvas blancas, a 7'50 id. id.—Id. negras, a 4'50 id. id.—Pimientos verdes, a 0'30 docena.—Aceite de la Sierra de Gata, a 35 pesetas cántaro.—Manzanas, a 0'75 id. arroba.—Ciruelas, a 1'00 id. id.

M. M. D.

Ciudad-Rodrigo 25-VIII-20.

## AYUNTAMIENTO

Sesión subsidiaria del día 27 de agosto de 1920.

Empieza a las nueve y media. Preside don Ramón Rodríguez y asisten los concejales señores Cerrudo, Sánchez Martín, Martín Sánchez, Hernández (D. M.), Tapia, Ceñudo, Gallido, González Benito, Sierra, Díaz, Hernández (D. J.), González Gosálvez y Zúñiga.

Leída el acta de la anterior, se aprueba.

### Despacho ordinario

Don Jerónimo Gómez-Rodulfo López, solicita un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud, acompañando certificación facultativa. Concedida.

Oficio del director de la Escuela Industrial, deseando saber si el Ayuntamiento cooperará, como en años anteriores para las clases de enseñanza artística de la mujer y de obreros. Se acuerda contribuir como se viene haciendo.

La Cámara de Comercio e Industria, propone que el Ayuntamiento cite a una reunión a los comerciantes para acordar la modificación en el sacrificio del ganado de cerda. Nada se acuerda.

Oficio suscrito por las directivas de las sociedades obreras y el Consejo de administración de la Cooperativa popular bejarana en el que se dice, cite el Ayuntamiento para el día 29 del actual a las once de la mañana a las clases pudientes, para que contribuyan al sostenimiento de la misma y si no se lleva a efecto—manifiestan—«sería de fatales consecuencias».

El señor González Gosálvez dice, que dado el carácter imperativo de dicho oficio y en virtud del acuerdo tomado en anteriores sesiones entiende, que cuando se terminen los trabajos para adquisición de trigo, el Ayuntamiento debe ser quien designe día y hora para la reunión que se pide.

Hablan varios señores concejales en igual sentido y se acuerda por unanimidad citar a dicha reunión para el día 5 de septiembre a las diez de la mañana, manifestando a los firmantes del oficio el disgusto de la Corporación, por la forma en que está redactado.

### Comisiones

Instrucción no lleva asuntos.

Hacienda dice que ha quedado desierta la subasta para el arriendo de las bañaduras bajas. Policía manifiesta que también ha quedado desierta la de las obras de las escuelas. Se acuerda realizarlas por administración.

El alcalde dice que en el recuento de ganadería ha habido un error de 600 pesetas.

Se lee una carta del Inspector del Trabajo, señor González Castro en la que manifiesta deben aumentarse ciertos guardas de consumos por estar trabajando algunos más de ocho horas. Pasa a la comisión de Hacienda.

Signe el alcalde diciendo que ha estado en nuestra ciudad una comisión militar, y que vendrán dos regimientos a hacer prácticas de tiro durante diez días, siendo necesario alojarlos.

Añade que se había recogido cierta cantidad de leche habiendo entregado a la Casa de Caridad 54 pesetas. (¿Y por qué no también a las Hermanitas?)

No habiendo más asuntos se levanta la sesión a las doce de la noche.

¿Cuál es una de las cosas más necesarias en este mundo? El descanso

Para conseguir esto es necesario tener una buena CAMA y un cómodo SOMIERS.

Si tenéis que comprar de estos artículos, no dejéis de visitar los acreditados almacenes de ferretería de

## VIUDA DE APOLINAR FRAILE

que acaba de recibir lo más nuevo que se fabrica en hierro. Camas doradas y de madera a precios sin competencia.

## Sueltos y Noticias

Mañana, en la iglesia y a la hora de costumbre, celebrará la Asociación del Ropero su acostumbrada junta mensual.

Bernardo Sánchez

DENTISTA

PRECIADOS, 60, ENTLO.—MADRID

En los aniversarios del fallecimiento de los que en vida fueron nuestros amigos, don Gregorio Antón Rodríguez y doña Gregoria de la Torre Gil-Pacheco, reiteramos nuestro sentido pésame a sus hijos don Angel y doña Teresa y demás familia, y pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de los finados.

### Su hijo mientras hace fotografías

no hace otras cosas que tal vez le convengan menos. Un KODAK le facilita aprender este arte tan lleno de encantos.

Vea el surtido de los

Almacenes Daniel R. Arias

Mañana, de seis y media de la tarde a ocho y media de la noche, la banda de música que dirige don Gonzalo Martín, ejecutará en el Parque de la Corredera las siguientes obras musicales:

1.º Pasodoble de la zarzuela *Las Corsarias*, del maestro Alonso.—2.º *Réverie*, R. Schumann.—3.º *Cantos del Pueblo*, A. Coll Agulló.—4.º *El Edén*, vals obligado de bombardino, S. Furés.—5.º *La Bufonia*, sardana, S. Furés.—6.º Repetición del pasodoble *Las Corsarias*.

## Automóviles FORD, OVERLAND y ERSEX.

Entrega inmediata.

Para pedidos, en Ciudad-Rodrigo, a MANUEL SANCHEZ-ARJONA.

Sabemos que las comisiones designadas por el Ayuntamiento para adquirir fondos con que realizar compras de trigo para evitar la subida del precio del pan en el próximo invierno, tienen muy buenas impresiones, alcanzando ya la suscripción una cantidad de bastante importancia.

## LE INTERESA A USTED

comparar los artículos y precios que ofrece la LIBRERÍA DE CALVO, por la amabilidad y economía. Solo en lápices, por ejemplo, los hay de todas las marcas buenas conocidas, incluso alemanes negros y de tinta de copiar.

El Jueves pasado falleció a la avanzada edad de 72 años, doña Brígida Sánchez Nieto, madre de nuestros buenos amigos don Bernardo, don Eduardo y don Santiago Campo, a los cuales, como a la demás familia damos nuestro sentido pésame y pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

## Compre V. los comestibles en casa de MANUEL CORTES

y ahorrará mucho dinero, como lo demuestran los precios siguientes a que vende esta casa.

Azúcar cuadrado a 3'60 kilo; id. F. F., a 3'50 id.; id. molida B. R., a 3'20 id.; id. morena, 3'00 id. alpiste, 1'00 peseta kilo; arroz, desde 0'90 id.; bacalao, 1'10 id.; pastas italianas para sopa, 1'50 id.; café primera, tostado en esta casa diariamente, 6'00 id.; chocolates de la acreditada fábrica de Federico Cortés, desde 2 pesetas en adelante los 460 gramos.

Esta semana han estado en nuestra ciudad comisiones de oficiales de los regimientos de guarnición en Salamanca y Cáceres, inspeccionando el valle de Sangusín para la práctica de maniobras militares, habiendo quedado muy satisfechas de las excelentes condiciones que para tal fin reúne.

Para primeros de octubre próximo, vendrán a Béjar los dos regimientos citados, con sus correspondientes bandas de música, en número de 1.700 plazas, y practicarán ejercicios en dicho campo de Sangusín.

¿No podría la comisión de festejos solicitar la venida de una de las bandas militares, la del regimiento de La Victoria, que está más próxima, unos días antes, y así estaría aquí para la feria?

Piénselo, pues creemos que fácilmente podría conseguirse.



# CARLOS CALVO

Sastrería para señoras y caballeros

Ha recibido ya las últimas novedades en pañería para la temporada de verano.

PRECIOS SIEMPRE ECONÓMICOS

Después de brillantes ejercicios, han obtenido en las últimas oposiciones verificadas en Salamanca, nuestros amigos y paisanos, los ilustrados profesores de primera enseñanza, don Augusto Duprado y don Luis M. Caspo.  
Enviámosles nuestra más cordial enhorabuena.

También es el último día para el pago de la contribución, sin recargo, del actual trimestre.

Han llegado: De Salamanca, doña Irene Oliva e hijos; de San Sebastián, doña Dolores Trias e hijos; de Cañaveral, don Patricio Agero Rodríguez; de Vega de Magaz (León), don Bernabé Palomar e hijo; de Cabezuela, don Vicente Gómez Agero.

**CHOCOLATES de Mateo García**  
Libertad, 7, BÉJAR  
Precios: 2 pesetas; 2'50 id. y 3 id. los 460 gramos.

Los obreros de la Lanera Salmantina deploran no haber podido llevar a efecto la beneficencia de cuatro novillos toros, que tenían en proyecto para el día 29 del corriente, a beneficio de la Casa de Caridad, Hospital y Asilo de Huérfanas, por no habérseles concedido la plaza.

Nuestro buen deseo era ayudar, ya que no con dinero con nuestros esfuerzos, a dichos Asilos.

¿LO MÁS FUERTE?

¡LA NECESIDAD! porque todo lo vence.

¿LO MÁS SABIO?

¡EL TIEMPO! porque lo enseña todo.

El tiempo enseñará a usted que para proveer de muebles, loza y cristal, únicamente en los Almacenes Daniel R. Arias, por ser los más surtidos y vender a precio fijo.

Filtros sistema PASTEUR y vasos de recambio para los mismos.

El martes próximo, día último del corriente, expira el plazo para la adquisición de cédulas personales, sin recargo.

Se vende una bonita CASA,

con dos amplios casillos, compuesta de piso bajo y alto, destinados en la actualidad a comercio y vivienda. Todo el edificio tiene muy buenas luces, dos antepechos y un corredor, con vistas a la carretera de Béjar a Salamanca, en donde se haya situada, a cuatro kilómetros de Béjar, en el sitio denominado Vista-Hermosa, nombre adecuado a la posición que ocupa, propia para tráfico y bonita para veranear, con una finca llena de arbolado.

Dirigirse a sus dueños Isidoro Alonso y Victoriano Oviedo, que habitan hoy dicha casa.

Se precisan

APRENDICES

mayores de 14 años, y

OFICIALES

de ajuste, en los talleres de IZARD.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

sección permanente de artículos Ganga

## IMPORTANTE

En el antiguo y acreditado comercio de calzados de **Viuda de Tomás Hernández**, hoy a nombre de **HIJA DE TOMÁS HERNÁNDEZ**, se acaba de recibir un completo surtido de artículos para la temporada presente, recomendando a mi numerosa clientela no compre sin visitar mi establecimiento, donde encontrará un inmenso surtido en zapatos últimos modelos en piel **negra y color**, como igualmente en **charol y loza**. Para niños y niñas preciosos modelos.

NO CONFUNDIRSE:

**HIJA DE TOMÁS HERNÁNDEZ**

68, calle Mayor, 68.—BÉJAR

La casa más surtida y que más barato vende

## EMILIO PEREZ POZO

BANQUERO.—CORRESPONSAL DEL BANCO DE ESPAÑA

Cuentas corrientes con y sin interés.—Cuentas de crédito.—Préstamos.—Giros.—Descuento de letras.—Compra y venta de valores en todas las Bolsas.—Descuento de toda clase de cupones.—Cambio de monedas y billetes extranjeros.—Compra y venta de francos, marcos y dólares.

—CAJA DE AHORROS—

con interés del 3 por 100

Cajas de alquiler para custodia de valores, alhajas, etcétera.

## FELIPE F. ESPINA

Perito electricista

BEJAR

Oficina técnica: PARDIÑAS, 87.

Montaje de Centrales completas.—Modificaciones y reparaciones en motores; dinamos, transformadores y toda clase de aparatos eléctricos.

APARATOS DE CALEFACCIÓN Y COCINA

Idem de luz eléctrica.—Material de toda clase para instalaciones.—Lámparas desde 1'65.

¡Centrales! Antes de hacer vuestras compras pedir precios a esta Casa.

rias para obtener licencia del Obispo, del Duque y del Concejo de la villa.

En cumplimiento de ese encargo, el celoso profesor Sánchez, fué a visitar al Obispo de Plasencia, quien aplazó el otorgar su aprobación para construir la nueva capilla hasta que fuese concedida por el Duque, el cual en carta dirigida a don Francisco Pizarro el 10 de julio de 1733 daba las gracias a los esclavos de la Salud por la idea tan santa de erigir una capilla en la falda de la cuesta de San Gil, viendo con el mayor gusto que sus súbditos practicasen con frecuencia la devoción del Rosario, mostrándose dispuesto a secundar con segura voluntad sus buenas intenciones de acuerdo con el Obispo.

Obtenido el beneplácito del Duque, en decreto expedido en Cabezuela el 20 de repelido mes, el Obispo concedió las licencias necesarias para construir la nueva ermita.

La Imagen de la Virgen, durante el tiempo que duraron esas contiendas con los hermanos del Divino Pastor, se colocaba sobre el altar mayor de San Gil, en una urna sobre el sepulcro y de ello resultaban inconvenientes, dada la elevación del sitio, cada vez que era preciso colocar el dosel y otros adornos.

Aunque don Francisco Pizarro y otros hermanos habían ofrecido contribuir con donativos para aumentar los fondos necesarios para construir la nueva ermita y a pesar de tener ya dispuestas y preparadas maderas y otros materiales al efecto, la obra tropezaba con dificultades y en 1736, el abad y capitulares de la villa ofrecieron a la Hermandad de la Salud una sala muy grande contigua a la iglesia y hospital de San Gil, donde celebraba sus sesiones el Cabildo, el cual local con su puerta a la calle independiente del todo, serviría de capilla, colocándose convenientemente la Imagen de la Virgen y cuantos efectos poseía la Hermandad.

El provisor aprobó la cesión de la sala y su transformación en capilla, autorizando la colocación del altar.

A pesar de todo, las discordias continuaron hasta que en 1741 los hermanos y hermanas del Divino Pastor presentaron un memorial a la Esclavitud de la Salud solicitando ser admitidos por esclavos, obligándose a cuidar el altar de la Virgen, a proporcionar el recado necesario para las misas y fiestas, atizar la lámpara y otros servicios, a cambio de disfrutar de los beneficios y privilegios que los demás esclavos, siendo admitida y aprobada la petición.

Desaparecieron por tanto los antagonismos y diferencias y desde entonces, la Hermandad del Rosario de Nuestra Señora de la Sa-

lud quedó pacífica y definitivamente establecida en San Gil y su Imagen titular instalada en dicho templo como en su propia casa.

No puede puntualizarse la fecha en que fuera construido el altar que, aislado del muro, estuvo colocado en el templo de San Gil hasta el año 1894 en que se trasladó a Salvador; sin embargo, por ciertos indicios, puede calcularse que expresado monumento, obra sin duda alguna de un admirador de Churriguera, debió construirse de 1760 a 1770, en cual época ejerció gran influjo y prestó buenos servicios a la Hermandad, Juan Vicente García Crego y su familia.

En el frente principal del altar aparece grabada esta inscripción:

«Se dotó a devoción de Juan Crego y de Isabel Muñoz, su mujer.»

Lo cual parece indicar que contribuyeron a su coste o que se erigió en la época en que formó parte del capítulo de la Hermandad.

Los hermanos del Divino Pastor debieron también contribuir a esa obra a juzgar por la pintura que decora la puerta del sagrario y también el Duque ayudaría, cuando el escudo de su casa se ostenta en la parte superior del monumento.


Tales son las noticias referentes a la fundación, vida y vicisitudes de la cofradía de la Salud que por espacio de ciento sesenta años ha estado constituida en la capilla de San Gil: la Imagen de la Virgen que mañana recorrerá las calles de Béjar, y que tantos devotos cuenta, es la misma que cedió el celoso fundador don Cipriano Sánchez Mora, y esta Virgen tiene por tradición el derecho de que el reloj repique en su honor, privilegio de que tan sólo disfrutaban la del Castañar como patrona de Béjar y la de las Huertas, como patrona que era del Cabildo eclesiástico.

Entre las gracias y mercedes con que en diferentes ocasiones ha sido favorecida la Hermandad, merecen consignarse la Bula Pontificia fecha 1764, concediendo indulgencia plenaria por las misas dichas en el altar de la Virgen en sufragio de los hermanos difuntos y el Jubileo concedido en 1802 por el Papa, a solicitud de Andrés Muñoz Domínguez, hermano mayor, y José León Serrano, secretario de la Esclavitud.



## SECCION DE ANUNCIOS

**GRESHAM**  
LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.



COMPANÍA INGLESA ANÓNIMA DE  
SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS  
Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO. . . . .	1907.—Ptas.	245.506.664
	1917.—	283.695.087

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 913.300.825

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros y tiene constituido el Depósito exigido para garantía de sus Asegurados en España.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)  
DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

Delegado general y Director: FEDERICO EACOTT SMITH  
Secretario: MANUEL MORUGAN

Inspecciones y Oficinas en:

Barcelona: Plaza de Cataluña, 6.
Bilbao: Gran Vía, 31
Málaga: Marqués de Larios, 4.
Cáceres: Plaza Mayor, 13, 2.º.
Sevilla: Calle Rioja, 17.
Murcia: Plaza de los Apóstoles, 14

Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL REINO

Banqueros en Londres: Banco de Inglaterra, London Joint Stock Bank, Ltd. Glyn, Mills, Currie & C.º

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España . . . . .	MADRID.
Crédit Lyonnais . . . . .	

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca  
Inspector en la Provincia de Salamanca:  
**DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR**

Anuncio autorizado el 5 de novbre. de 1919 por la Comisaría General de Seguros

## LA PREVISION ESPAÑOLA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Fundada en el año 1883

Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9.

Sucursal en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 11, pral. (Gran Vía).

Esta Compañía cuenta TREINTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la Sra. Viuda e Hijo de García Barrado.

Inspector en la provincia: **D. MODESTO LEDESMA**Representante en Béjar: **CÁNDIDO CREGO.**

(Autorizada la publicación por la Comisaría general de Seguros en 6 de marzo de 1909)

## LA AMUEBLADORA

**PEDRO MARCOS PEREZ**TALLERES MECANICOS DE EBANISTERIA, TAPICERIA Y CARPINPERIA, premiado con *Diploma y Medalla de Oro* en la Exposición de 1903.

SOLIDEZ, ELEGANCIA Y ECONOMÍA.

SALONES, DESPACHOS, ALCOBAS Y COMEDORES  
Ollereros, 8.—**BÉJAR**

Los muebles de esta casa, solo se venden en ella y todos llevan marca de fábrica para ser conocidos.

**BALTASAR ROMERO ASENJO**

Pardiñas, 54 (frente al reloj de San Gil)

Selecto surtido de tejidos de todas clases.

Ropas para camas y de uso personal.

Primera casa en pañería de novedad.

## LA SOLEDAD FUNERARIA

Las familias que necesiten servicios y objetos fúnebres no dudarán de que Béjar no ha conocido otra casa que tenga más encargos y sin la menor queja, sin necesidad de molestos intermediarios.

POR ALGO SERÁ

Ciertos para acompañar al Santísimo Viático, se alquilan a 0'10 pesetas cada uno y 0'15 la onza de merma que estos tengan.

Esta casa es la única que posee la tan acreditada cera de **hijo de don Quintín Ruiz, de Vitoria, en Béjar.** Gran surtido en flores artificiales. Se hacen toda clase de encargos.

— HIJOS DE —

**ILDEFONSO HERNÁNDEZ****ELOY HERNÁNDEZ**

— TALLISTA —

Se encarga de grabar y tallar toda clase de lápidas, en mármol negro y blanco. Cambia de inscripción las piedras usadas.

Atrio de San Juan, 18.—**BÉJAR**Francisco Rodríguez García  
COMERCIO DE CURTIDOS  
Nueva sección de calzados.—Especialidad en los de caballero.  
Mayor de Reinoso, 14.—**BÉJAR**

En los primeros tiempos, la fiesta principal se celebraba en la iglesia de la Piedad, costeando las monjas algunos gastos y facilitando cuanto tenían para aumentar el esplendor y solemnidad del novenario: después éste se trasladó a Salvador, pero continuó revistiendo carácter especial y típico la bajada de la Virgen a la parroquia, acto que resultaba de extraordinaria animación en las proximidades de San Gil, porque esta Imagen era considerada como la providencia del barrio, cuyos habitantes lamentan hoy el alejamiento de la que con familiar veneración llamaban «nuestra vecina».

La diadema y corona que lucirá en la procesión, fué labrada en 1758 por el artista platero de Salamanca, don Manuel Sanz; los vestidos y manto con que durante el novenario ha estado engalanada, fueron donados por la devota esclava de la Virgen, doña Polonia Téllez de Comendador, y el que lucirá en la procesión y fiesta se deben a la piadosa generosidad de doña Petra Mansilla, viuda de Ollereros.

No cuenta ya esta Hermandad con los ingresos que en otros tiempos, por haber desaparecido los censos y rentas que la permitían atender con largueza al culto de la Virgen y al socorro de sus asociados, pero los honrados individuos que actualmente la componen y dirigen, se esfuerzan para que las fiestas y solemnidades se celebren con el mayor esplendor y lucimiento posibles, continuando las tradiciones y manteniendo la devoción a esta Imagen, tan simpática por su título y a la que tan ardiente amor profesa este vecindario.

a los fundadores, estimulándoles a proseguir esta devoción del Rosario en público y ordenando que en los entierros de los hermanos el estandarte de la esclavitud se colocara delante de los pendones e insignias de las cofradías más antiguas.

El 15 de agosto se celebró la primera reunión general de la Esclavitud, siendo elegido hermano mayor «a voz de todos y de cada uno de por sí» don Miguel Cipriano Sánchez, designándose también los demás oficios o cargos de la directiva y los muñidores de las colaciones parroquiales.

Entre los electos en esa sesión inaugural de la Hermandad, figura el escribano público don Juan Martín Caballero, que desempeñó el cargo de secretario por espacio de más de cuarenta años y aparece presente al acto el ilustre don José de Tapia Ossorio, que durante su vida perteneció a la Junta, gozando prerrogativas que acaso le fueron reconocidas por su cualidad de representante del Duque.

En enero de 1732, para evitar los inconvenientes y equivocaciones a que daba lugar la existencia en Béjar de otra cofradía con el mismo título, la Esclavitud del Rosario acordó que por el fundador Sánchez de Mora se hicieran las diligencias necesarias para que el Prelado variase el nombre de la Hermandad y que ésta se intitulara en adelante Esclavitud de Nuestra Señora de la Salud, admitiendo la oferta y donación que referido Sánchez hacía de una Imagen de Nuestra Señora, propia suya; disponiendo el provisor en nombre del Prelado, el 4 de junio de expresado año, se varíe el nombre de la Asociación por el de *Esclavitud de María Santísima de la Salud*, con que ha de correr en adelante y mandó que la Imagen de la Virgen que con dicho título ofrece Miguel Cipriano Sánchez, se coloque en la iglesia de San Gil y su altar, para que la Hermandad la tenga por patrona y protectora, concediendo, además, licencia para que en la función principal del año se exponga el Santísimo Sacramento.

En el mismo año, congregados en junta plena los esclavos de la Salud, en vista de los reparos y encuentros que todos los días tenían con los hermanos del Divino Pastor, encargados de la asistencia del hospital y capilla de San Gil, acordaron que para la paz y quietud de ambas partes, se hiciera una capilla separada para el servicio exclusivo suyo, donde se coloque la Santa Imagen, comisionando a Sánchez Mora para que practicara las gestiones neces-